



La Dirección Transportes Montes Orozco, S.L., apuesta por un sistema de aseguramiento de la calidad, seguridad y protección en las operaciones de transporte de mercancías no peligrosas y peligrosas. Un sistema de la clase 8 del ADR (corrosivos), también estamos certificados por la Xunta de Galicia para el transporte de residuos. Un sistema que garantice la seguridad y salud de sus empleados y la mejora continua. Un sistema comprometido con la protección y conservación del medio ambiente. Un sistema en el que no exista corrupción, soborno, prácticas anticompetitivas entre las partes interesadas en el servicio y un sistema en el que prime la ética industrial, profesional y la calidad, con la intención de que sus servicios satisfagan las necesidades de los clientes y al mismo tiempo se establezca una diferenciación de la competencia.

El incumplimiento de de las directrices comentadas por La Dirección y la mala práctica (aceptación de sobornos, corrupción...) acarreará al personal sanciones.

En esta línea, la empresa se ha fijado una serie de directrices para garantizar la conducción segura, como la implantación de la BBS con el fin de incrementar la seguridad durante el transporte por carretera, influenciando positivamente en la conducta de los conductores. Dejando claramente establecida la prohibición del uso o el estar bajo la influencia de alcohol o drogas, durante la jornada laboral.

Es política de calidad, consciente con el compromiso que contrae con sus clientes y partes interesadas, poner en juego todos los recursos necesarios. Con ello se pretende satisfacer sus expectativas y garantizar que el transporte realizado es conforme a las exigencias definidas por las normas, especificaciones, reglamentaciones y demás requisitos aplicables.

La política ambiental consiste en operar cumpliendo toda la legislación y reglamentaciones medioambientales locales y estatales que resulten de aplicación. Tomar en consideración la prevención de la contaminación en todo el proceso y mejorar de forma continua nuestras operaciones y actividades con el objeto de proteger el medio ambiente.

La Dirección ha establecido en su organización un Sistema de aseguramiento de la Calidad según la norma ISO 9001:2015 y la evaluación SQAS, orientada a la obtención de los siguientes objetivos:

Asegurar que los productos entregados a nuestros clientes cumplen con las especificaciones, normas y códigos aplicables.

- Implantar en los distintos departamentos de la empresa sistemas orientados a la prevención de defectos, y no sólo a su detección.
- Implantar las acciones necesarias para corregir las causas de aparición de las no conformidades y para mejorar los procesos.
- Realizar y documentar todas las acciones necesarias para poder demostrar objetivamente que se han cumplido todos los requisitos de calidad, medioambiente, protección, seguridad y responsabilidad social corporativa
- La protección de las personas, de los bienes y equipos, de los materiales y de las instalaciones



- Establecer las medidas necesarias para evitar y eliminar todos los factores que afecten negativamente a la seguridad y salud de los trabajadores o que generen aspectos que impliquen riesgo tanto para ellos como para la sociedad en general.
- La seguridad de la integridad de los productos con alto valor o peligrosos ante robo o atentado.
- Definir los programas de formación necesarios, que permitan tener un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el sistema de calidad, seguridad, protección y medio ambiente.
- Mantener contactos permanentes con los clientes y proveedores y otras partes interesadas, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de nuestros productos.
- Conseguir la participación activa de todos los miembros que componen la organización, como elemento imprescindible para la consecución de los objetivos propuestos.
- Comprometerse a la preservación de la contaminación y conservación de recursos hasta donde sea posible por la existencia de tecnología probada, eficiente y apropiada al impacto ambiental de la actividad.
- Impulsar que los suministradores y contratistas que proporcionen sus servicios, lo hagan conforme a los principios de esta Política y a las directrices de su Sistema de Gestión.

Todas las finalidades, objetivos, metas y el propio sistema de calidad, seguridad, protección y medio ambiente serán completamente revisados por la dirección, al menos, una vez al año.

El sistema de calidad que pone en práctica debe permitir a la organización conseguir un mejor posicionamiento en el mercado y una mejora de los resultados económicos, consecuencia del ahorro obtenido al evitar los costes de no calidad.

Un objetivo adicional de la aplicación del sistema de calidad es la obtención del certificado de registro de empresa, emitido por un organismo competente, con las ventajas adicionales de índole comercial que ello comporta. Una vez obtenido este certificado, el objetivo perseguido será el mantenimiento del mismo como una garantía más del buen funcionamiento del sistema de calidad y medio ambiente implantado.

Ricardo Montes Orozco

Gerente